



(020)ADG04CM17. ACTUALIZACIÓN AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

DEPARTAMENTO: Formación Profesional

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Profesores Técnicos de FP
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria

Nº DE PLAZAS: 25

REQUISITOS: Profesores destinatarios de la familia profesional
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, pertenecientes a la especialidad:

101. Administración de empresas

222. Procesos de Gestión Administrativa.

CERTIFICACIÓN: 2 créditos

Nº DE HORAS

TOTALES:

Nº DE HORAS

PRESENCIALES:

PONENTE/S: ADR Formación

OBJETIVOS: Publicadas las nuevas Leyes que sustituyen a la veterana Ley 30/1992, se establecen importantes novedades en la organización y actuación administrativas y se modifican parcialmente diferentes Leyes, como la de Contratos del Sector Público, Subvenciones, General Presupuestaria o Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Este Curso tiene por objeto facilitar el acercamiento a la práctica jurídica en el marco del Derecho Administrativo de acuerdo con la nueva normativa. A la teoría de las Leyes se acompañan cuestionarios con preguntas y respuestas diversas, así como casos y supuestos prácticos para aplicar y afianzar los conocimientos adquiridos.

El acto y el procedimiento administrativo, así como el sistema de recursos, son los ejes básicos del Curso, que, a través de una metodología docente participativa, ofrecerán al alumno las herramientas necesarias para comprender y resolver cuestiones de índole administrativa.

CONTENIDOS:	<ol style="list-style-type: none">1. La Normativa Administrativa2. Los interesados: capacidad y representación3. La actuación de las Administraciones Públicas4. El Procedimiento Administrativo I5. El Procedimiento Administrativo II6. Los actos administrativos7. Revisión de los actos administrativos. Recurso
METODOLOGÍA:	<p>La metodología de impartición de los cursos es online tutorizada. El alumno podrá a través del Aula Virtual realizar el proceso formativo en cuatro niveles: Comunicación, Tutorización, Aprendizaje práctico y autoformación.</p> <p>Los profesores/as podrán adquirir conocimientos en la materia de forma autónoma, pudiendo seguir el curso al ritmo que requieran sus capacidades y conocimientos previos.</p>
LUGAR:	Sesión presencial en el CRIF "Las Acacias" c/ General Ricardos,179 Resto del curso : EN LINEA
INICIO DE ACTIVIDAD:	Jueves, 14 Septiembre 2017
FIN DE ACTIVIDAD:	Lunes, 30 Octubre 2017
FECHAS/HORARIO:	Una sesión presencial el jueves 14 de septiembre de 16,30h a 17,30h. Resto EN LINEA
	Del 14 de Septiembre al 30 de Octubre.
PLAZO DE INSCRIPCIÓN:	Desde el Lunes, 24 Abril 2017 hasta el Lunes, 15 Mayo 2017
CRITERIOS DE SELECCIÓN:	Según se expresa en las instrucciones de la convocatoria del Plan de Formación del profesorado de especialidades de Formación Profesional 2017.
RESPONSABLE:	Director: Alfredo Vázquez Sáenz / Coordinador: Fco. Javier Martín Poza
EVALUACIÓN:	<p>egún se expresa en las instrucciones de la convocatoria del Plan de Formación del profesorado de especialidades de Formación Profesional 2017, para considerar el aprovechamiento de la actividad será necesario:</p> <ul style="list-style-type: none">• Valoración del ponente sobre el seguimiento de la actividad• La actividad didáctica será valorada como condición necesaria para la certificación
OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO:	La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

- OBSERVACIONES:**
- Los centros concertados deberán remitir el acuerdo de departamento, una vez impreso, con firma y sello, al CRIF “Las Acacias” al número de fax: 91 525 58 88.
 - Los profesores interinos admitidos en un curso, deberán cumplimentar y entregar al director del mismo, una certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro. (Ver modelo "Certificado del Director 16-17" en la pestaña "Recursos"). El plazo para ello será el de la duración del curso.
 - Las actividades didácticas de los participantes podrán ser divulgadas en los medios propios de la Biblioteca Virtual de EducaMadrid con licencia Creative Commons CC-BY-SA. Más información en
<http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>
<http://formacion.educalab.es/mod/imscp/view.php?id=14762>
 - Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento. Las notificaciones oficiales se enviarán a dicha cuenta de correo.
- IMPORTANTE:** Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.